



# INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE HERMOSILLO SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO

FECHA: Hermosillo, Sonora a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

FOLIO: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente solicito el **CAMBIO DE USO DE SUELO**, para el predio que pretendo desarrollar y/o construir \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PREDIO:**

UBICACIÓN \_\_\_\_\_  
ENTRE CALLES \_\_\_\_\_  
COL. / FRACC. \_\_\_\_\_  
CLAVE CATASTRAL \_\_\_\_\_  
SUPERFICIE \_\_\_\_\_  
USO ESTABLECIDO \_\_\_\_\_

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: \_\_\_ Baldío \_\_\_ Construido \_\_\_ Operando  
ACTIVIDAD: \_\_\_ Habitacional \_\_\_ Equipamiento \_\_\_ Comercial \_\_\_ Servicios  
\_\_\_ Industrial \_\_\_ Pecuarios \_\_\_ Minería y Extracción \_\_\_ Infraestructura

INTENSIDAD DEL USO: \_\_\_\_\_

**REQUISITOS:**

- Copia del Título de Propiedad
- Copia de identificación con fotografía del propietario
- Certificado de No adeudo Municipal
- Fotografías del Sitio y contexto ( cuatro puntos cardinales)
- Croquis de Ubicación del Proyecto, Anteproyecto Arquitectónico y Memoria Descriptiva.
- Copia del Dictamen Favorable de Impacto Ambiental
- Copia de la Aprobación del Estudio de Impacto Vial, en su caso.
- Copia de la Aprobación del Impacto Regional, en su caso.
- Copia de la Aprobación de Protección Civil Estatal, en su caso.
- Copia de la Aprobación no afectación al Patrimonio histórico y cultural, en su caso.

\*Entregar documentación en carpeta y en formato digital.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL SOLICITANTE**

**DATOS DEL PROPIETARIO:**

NOMBRE \_\_\_\_\_

**DOMICILIO Y MEDIOS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN HERMOSILLO:**

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_  
COL. / FRACC. \_\_\_\_\_  
TELEFONO \_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRONICO \_\_\_\_\_

El uso de suelo solicitado se deberá clasificar de acuerdo a las características señaladas en la tabla determinando con ello el grado de intensidad del uso de suelo:

CONCEPTO	INTENSIDAD DE USO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Altura de la edificación, en metros	Hasta 12	Entre 12 y 25	Mayor 25
Número total de personas que ocupan el local, incluyendo trabajadores y visitantes	Menor de 50	Entre 50 y 159	Mayor de 160
Superficie ocupada en metros cuadrados	Menor de 300	Entre 300 y 3000	Mayor de 3000
Inventario de gases inflamables, en litros (en fase líquida)	Menor de 300	Entre 300 y 3000	Mayor de 3000
Inventario de líquidos inflamables, en litros	Menor de 250	Entre 250 y 1400	Mayor de 1400
Inventario de líquidos combustibles, en litros	Menor de 500	Entre 500 y 2000	Mayor de 2000
Inventario de sólidos combustibles, (a excepción, del mobiliario de oficina) en kilogramos	Menor de 1000	Entre 1000 y 5000	Mayor de 5000
Determinación de riesgos sanitarios por manejo de productos biológicos	No tiene	Existe disposición final	No existe disposición final
Inventario de materiales pirofóricos y explosivos	No tiene	No tiene	Cualquier Cantidad
Materiales tóxicos y/o radioactivos	No tiene	No tiene	Cualquier Cantidad

Nota:

- La clasificación se determinará por el grado de intensidad más alto que se tenga.
- Las áreas sin construir que tengan un uso preponderante se tomaran en cuenta para su análisis como área ocupada.
- En caso de no existir uso específico se registrará por los 3 primeros puntos.
- La licencia de uso de suelo estará sujeta a las condiciones establecidas en su solicitud.
- Para identificar las actividades se cuenta con el Catálogo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte. SCIAN.

**Gases inflamables:** son todos aquellos materiales que desprenden vapores antes de los 37.8°C, alcanzan fácilmente su temperatura de ignición y tienen una gran velocidad de propagación de llama. Ej. propileno, etano, butano, propano. **Líquido inflamable:** es el líquido que tiene una temperatura de inflamación menor de 37.8°C. Estas materias pueden presentar, además, características tóxicas o corrosivas. Ej. tolueno, aguarrás, acetona, gasolina, pinturas, barnices, alcohol, solvente, etc. **Líquido combustible:** es el líquido que tiene una temperatura de inflamación igual o mayor de 37.8°C. Ej. Aceite, combustible diesel, alcohol mineral, fluido de carbón para encendedores, etc. **Sólidos combustibles:** son aquellos materiales que arden en estado sólido al combinarse con un comburente y entrar en contacto con una fuente de calor. Ej. Carbón, madera, tela y derivados. **Productos biológicos:** Productos derivados de organismos vivos que requieran de tratamiento especial para su manejo, transporte y disposición final. **Materiales pirofóricos:** son aquellas sustancias que en contacto con el aire reaccionan violentamente con desprendimiento de grandes cantidades de luz y calor. **Explosivos:** son los componentes químicos que en estado líquido o sólido reaccionan con calor, golpe o fricción, provocándose un cambio inmediato a gas el cual se desplaza uniformemente en todas direcciones, que provoca un aumento de presión y desarrolla altas temperaturas.

NOTA: Para brindarle un mejor servicio, al solicitarnos información no olvide facilitarnos el núm. de **FOLIO** que se le asignará al entregar su solicitud. IMPLAN TEL.- **289-34-47 y 213-57-74**